

## Los gobernadores electos se comprometen con la Infancia, la Adolescencia y la Juventud del país

Pereira, noviembre 23 de 2007. En la clausura del V Encuentro de Gobernadoras y Gobernadores por la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, los futuros mandatarios firmaron un Acta en la que se comprometieron a dar cumplimiento a los derechos de la infancia y la adolescencia en materia de educación, salud y nutrición así como a darles la oportunidad de participar en las decisiones que les afectan.

En el marco de este encuentro, los niños, las niñas y los adolescentes tuvieron un espacio en el que presentaron un pliego de peticiones concertadas a los gobernadores donde les pidieron mejorar la cobertura total de educación gratuita en básica primaria, el incremento en la calidad de los establecimientos educativos, el aumento en el acceso a la educación superior de los jóvenes y la apertura de espacios de participación, entre otros..

En el cierre del evento se llevó a cabo una rueda de prensa en la que participaron los representantes de las organizaciones coordinadoras del encuentro, Procuraduría General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Federación Nacional de Departamentos, Gobernación de Risaralda, Programa Presidencial Colombia Joven y UNICEF.

En este espacio las instituciones reafirmaron ante los medios nacionales el compromiso que adoptaron los futuros mandatarios, una vez se posesionen el 1 de enero de 2008, en el que proponen:

1. Ratificar el compromiso departamental por la infancia, la adolescencia y el ambiente sano,
2. Promover e implementar dentro de los Planes de Desarrollo Departamentales, todos y cada uno de los instrumentos que sean necesarios para el cabal cumplimiento de las nueve prioridades (Salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, educación, salud sexual y reproductiva, ambiente sano, protección integral y participación)
3. Mantener, facilitar y promover las mesas de trabajo que en torno de la estrategia se han venido desarrollando.
4. Mantener, Proyectar y Efectivizar el compromiso presupuestal que se deriva de la Estrategia
5. Ratificar como proyecto prioritario dentro de la Agenda Permanente de la FND (Federación Nacional de Departamentos), la Estrategia Hechos y Derechos.

Para mayores Informes:  
Marisol Quintero G.  
Tel.: 3120090 ext. 439 Cel.: 3158642912

